

## **HOJA RESUMEN**

Tasa de Interés Compensatorio Efectiva Anual - TEA (360 días): % fija.	Tasa de Costo Efectivo Anual (TCEA):  Tasa de Interés Mora Nominal Anual (TIM): %			a de Interés Moratorio al Anual  (TIM): %			
CANALES ALTERNOS:							
. ago por correspondent	BC ód. Recaudación: ° de Crédito:	:P	KASNET Cód. Recaudación: 220064 N° de Crédito:		audación: 220064		
Apellidos y Nombres / Razón Social:	T DATES BE	L GREDITO					
DOI:	l Rii			uc:			
Teléfono o Celular:	+		EST. CIVIL:				
Correo Electrónico:	+		OCUP/PROF:				
Fecha de Desembolso:			NIV. INSTRUC:				
Moneda y Monto del Crédito			CENT. TRAB.:				
CLAVE DESEMBOLSO BCO. NACION:			CARGO	):			
EL CLIENTE SOLICITA: Que el crédito otorgado por LA CAJA sea desembolsado mediante abono en la cuenta de ahorro.	SI		NO				
Número de cuenta de ahorro							
	DATOS DE	L SEGURO					
INFORMACIÓN SOBRE SEGUROS	SEGURO DE DE			SEC	GURO MULTIRIESGO		
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA	PROTECTA CHUBB		CHUBB				
N° DE LA PÓLIZA		4221(Soles) 01-11452 (Soles) 7410000005 (Soles) 01-11453 (Soles)					
MONTO O TASA DE LA PRIMA	[] Titular:  Monto de la Prichasta S/10,00 Saldo Capital Mayores a S/1 Saldo Capital.  [] Plan 1: PLA 2.50 por mes [] Plan 2: PLA A. SALUD S/5 [] Plan 3: PLA A. SALUD + S por mes  [] Titular + Cónyu Monto de la Prichasta S/10,00 Saldo Capital Mayores a S/1 Saldo Capital [] Titular:  Monto de la Prichasta S/10,00 Saldo Capital Mayores a S/1 Saldo Capital [] Titular:  Monto de la Prichasta S/10,00 Saldo Capital [] Titular:  Monto de la Prichasta S/10,00 Saldo Capital	S/ + + .50	0.115% sobre el monto desembolsado.				
OPORTUNIDAD DE COBRO	En cada cuota. En cada cuota.						
RIESGOS OBJETO DE COBERTURA					óliza de seguros podrán ser IDES www.cajalosandes.pe		

COMISIONES Y GASTOS				
COMISION (1) IMPORTE OPORTUNIDAD DE COBRO				
CATEGORÍA: Servicios asociados al crédito				
Comisión por envío mensual de extractos de pagosen forma física	S/ 30.00	Mensual		

<sup>(1)</sup> El importe que corresponde a servicios adicionales no asociados al producto que responden a solicitudes especificas realizadas por los usuarios, se encuentran publicados en los tarifarios de comisiones y gastos publicados en la página web www.cajalosandes.pe y oficinas.

Contrato aprobado mediante Resolución S.B.S. Nº 02885-2025 ¿Desea información mensual relacionada a sus pagos? SI NO Si la respuesta es "Sí" la remisión de la información será: Correo electrónico (Usted se hace responsable del correo señalado): Correo Electrónico: Medios físicos, a su domicilio (Resulta un costo adicional que se le cargará a su cuota segúntarifario de comisiones y gastos vigente). Dirección: Se aproximará a nuestras oficinas de atención. RESUMEN DE ALGUNAS CONDICIONES CONTRACTUALES RELEVANTES PARA LAS PARTES: 1. FACULTAD DE COMPENSACIÓN: Queda entendido que EL (LOS) CLIENTE(S) autorizan a LA CAJA, para que pueda aplicar a la amortización y/o cancelación de sus deudas, vencidas y no pagadas, los montos que pudieran existir en cualesquiera de sus cuentas, y para tal efecto LA CAJA podrá en cualquier momento, y a su solo criterio, realizar la consolidación y/o la compensación entre los saldos deudores y acreedores que EL (LOS) CLIENTE(S) pudiera tener en los depósitos que mantenga abiertos en LA CAJA, sin distingo de moneda. EL (LOS) CLIENTE(S)autorizan a LA CAJA a realizar las operaciones de cambio de moneda necesarias al tipo de cambio vigente en LA CAJA el día en que se realice la respectiva operación. 2. TRIBUTOS: Los desembolsos, el pago de las cuotas, el pago de las comisiones y gastos, así como los pre-pagos del crédito estarán gravados por el impuesto a las transacciones financieras (ITF) del 0.005% excepto en el caso de cuentas exoneradas u operaciones inafectas de acuerdo a Ley. 3. ANTE INCUMPLIMIENTO DE PAGO: La Caia cobrará los intereses, intereses compensatorios y moratorios según corresponda (los gastos judiciales solo serán cobrados inmediatamente después de ejecutoriada la resolución judicial que las apruebe); asimismo, se procederá a realizar el reporte a la central de riesgos con la calificación que corresponda de conformidad con el reglamento de evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones vigente. **CRONOGRAMA DE PAGOS** Cod. Cliente: Nro Solicitud: Asesor: Tasa de Costo Efectivo Anual (TCEA):

CUOTA	VENCIMIENTO	SALDO CAPITAL	CAPITAL	INTERÉS	MONTO CUOTA	SEG. DESGRAVAMEN (*)	DÍAS	TOTAL PAGO

## **TOTAL FINANCIADO**

(\*) MONTO DE LA PRIMA

Dirección:

% (SALDO CAPITAL)

EL CLIENTE con conocimiento del Fiador declara(n) que la presente Hoja Resumen, así como el Contrato de Crédito, me(nos) han sido entregados para su lectura y fue(ron) absuelta(s) la(s) interrogante(s) planteada (s), por lo que firmo(amos) en señal de conformidad. Recibí(mos) el Contrato de Crédito, Hoja Resumen en original, Pagaré y con pleno conocimiento de su contenido.

Apellidos y nombres:	Funcionario
DNI:	